

I. IDENTIFICACIÓN	
Nivel:	Profesional
Denominación del Empleo:	Profesional Especializado
Código:	2028
Grado:	16
No. de Cargos:	Uno (1)
Dependencia:	Donde se ubique el cargo
Cargo del jefe Inmediato:	Quien ejerza la supervisión directa
II. ÁREA FUNCIONAL	
Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo	
III. PROPÓSITO PRINCIPAL	
Efectuar el análisis financiero en relación con la evaluación de planes, programas, proyectos, convenios y contratos financiados por el Fondo Único TIC, así como respecto de los procesos que constituyen fuentes generadoras de recursos, de conformidad con lo ordenado por la autoridad competente.	
IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Efectuar el seguimiento, control, evaluación de planes, programas, proyectos, convenios y contratos financiados por el Fondo Único TIC, conforme a las metas e indicadores establecidos por la entidad. 2. Realizar conceptos en temas financieros que se generen en el desarrollo, seguimiento y control de los programas y proyectos financiados por el Fondo Único TIC, a partir de las directrices estratégicas y los lineamientos normativos de los entes reguladores. 3. Elaborar los informes de control y seguimiento que debe rendir la dependencia, de conformidad con la normativa y lineamientos de los entes rectores. 4. Hacer recomendaciones a su jefe inmediato sobre la adopción de medidas o acciones que se requieran para el desarrollo de los proyectos y contratos financiados por el Fondo Único TIC, de acuerdo con la normativa y el régimen de inversiones vigente. 5. Absolver las consultas internas y externas que eleven al Fondo Único TIC, en temas financieros, conforme a las metas e indicadores establecidos por la entidad. 6. Participar en la implementación de prácticas y mecanismos de gestión, seguimiento y control sobre los procesos, procedimientos e instrumentos jurídicos que se financien con recursos del Fondo Único TIC, a partir de las directrices estratégicas y los lineamientos normativos. 7. Preparar en las instancias que correspondan análisis financiero de los recursos recaudados, por recaudar, invertidos, por invertir y ejecutados por parte del Fondo Único TIC 8. Las demás funciones asignadas por el jefe inmediato, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del empleo. 	
V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES	

<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecciones financieras, modelos financieros, tableros de control 2. Conocimiento sobre seguimiento, control, evaluación de planes, programas, proyectos, convenios y contratos. 3. Conocimientos en el manejo del Sistema de Información Financiera SIIF – Nación II. 4. Herramientas de Ofimática. 5. Gestión del conocimiento. 	
VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	
COMUNES	POR NIVEL JERÁRQUICO
Aprendizaje continuo Orientación a resultados Orientación al usuario y al ciudadano Compromiso con la organización Trabajo en equipo Adaptación al cambio	Aporte técnico-profesional Comunicación efectiva Gestión de procedimientos Instrumentación de decisiones
VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	
ESTUDIO	EXPERIENCIA
Título profesional en disciplina académica del núcleo del conocimiento en: Derecho y Afines; Administración; Contaduría Pública; Economía; Ingeniería Administrativa y Afines; Ingeniería Industrial y Afines. Título de Postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo. Tarjeta o Matrícula Profesional en los casos requeridos por la ley.	Diecinueve (19) meses de experiencia profesional relacionada.